

## **41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024**

### **ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN**

Siendo las 13:00 horas del día 19 de diciembre de 2023, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

### **AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN**

Recordamos que un jugador no puede jugar en dos equipos del mismo deporte a la vez.

Se recuerda que En FÚTBOL 11, FÚTBOL 7 y FÚTBOL SALA los jugadores sancionados en los partidos con una roja directa, aparecerán en la aplicación con un partido de sanción por defecto; pero es este Comité de Competición en su reunión de todos los martes quien decidirá sobre la sanción teniendo en cuenta el acta arbitral y las alegaciones que se puedan hacer según la Normativa Interna de los JJMM. Por lo tanto, será los miércoles con la publicación del acta cuando se conozca el alcance de las sanciones. Se publicará tanto en la web como en la aplicación.

Este comité establece que la fecha límite para que los equipos de categorías inferiores den de alta a sus jugadores en la plataforma de DEPORTE INFANTIL es el 31 de diciembre. Para ello, el responsable del equipo o de la entidad tiene que estar dado de alta en dicha plataforma. Recordamos que un jugador no puede jugar en dos equipos del mismo deporte a la vez.

Se informa a los equipos de FSALA, F7 y BALONCESTO SENIOR, así con a aquellos participantes en F7 VETERANOS y los participantes en categoría JUVENIL (F11, F7), que **se abre el plazo del segundo pago de arbitrajes** a la federación. La federación correspondiente se pondrá en contacto con los delegados de los equipos para darles instrucciones. **El plazo para realizar el pago finaliza el 31 de diciembre.**

### **TENIS**

01.- Vista y leída el acta del partido entre los jugadores DIEGO CAMPELO POVEDANO-NICOLÁS CAMPO BODES, de categoría ALEVÍN/BENJAMÍN, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL al jugador NICOLÁS CAMPO BODES, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

## **41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024**

02.- Dada que es la segunda incomparecencia, se procede a la descalificación del jugador NICOLÁS CAMPO BODES, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 1D del reglamento. Para no ser descalificado tiene hasta el viernes 22.12 a las 12 horas para depositar la fianza correspondiente según el artículo 27.2.

03- El comité decidirá sobre la modificación de la competición de tenis alevín en caso de la no continuidad del jugador del punto 2.

04.- Se informa a los jugadores de TENIS SENIOR, que la segunda fase comienza el sábado 13 de enero y que los partidos aplazados deben estar jugados antes del 09 de enero de 2024. Aquellos partidos de los que no se disponga en esa fecha del resultado se darán como perdido al jugador que haya aplazado, el miércoles 10 de enero se publicará el calendario de la segunda fase que se inicia el sábado 13 de enero.

### **TENIS DE MESA**

04.- Visto lo ocurrido en la Jornada 2 de Tenis de mesa, el Comité acuerda:

- Pedir disculpas por la no asistencia del juez de la empresa adjudicataria del servicio de jueces árbitro.
- Pasar al responsable del contrato del Ayto. la incidencia para la correspondiente apertura de expediente SANCIONADOR a la empresa, según el pliego de prescripciones.
- Se decide repetir la jornada 2 en la fecha que estime la organización. La nueva fecha se informará debidamente.

### **BÁDMINTON**

05.- Vistas y leídas las actas de los partidos de bádminton del día 17 de diciembre de 2023, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL a los siguientes jugadores, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento:

- MARTÍN CERCAS (categoría cadete masculino)
- PATRICIA SANZ (categoría cadete-juvenil femenino)
- NICOLAS PAVIA (categoría infantil)
- IGNACIO PEREDA (categoría infantil)
- PABLO LÓPEZ VADILLO (categoría infantil)

## **41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024**

06.- Dada que es la segunda incomparecencia, se procede a la descalificación del jugador NICOLÁS PAVÍA, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 1D del reglamento. Para no ser descalificado tiene hasta el viernes 22.12 a las 12 horas para depositar la fianza correspondiente según el artículo 27.2.

### **BALONCESTO**

07.- Se convocan los siguientes partidos aplazados el domingo 21 de enero de 2024 en PM SAN JOSE DE LAS MATAS

- 10:00 HORAS: EMBR DEHESA ALEVÍN-ESCUELA LIBRE MICAEL ALEVÍN
- 11 HORAS: EMBR ENTREMONTES INFANTIL-ESCUELA LIBRE MICAEL INFANTIL

### **FÚTBOL SALA**

08.- Visto el acta del partido entre los equipos LOS HIJOS DEL ABUELO-INTER ROZAS, de categoría SÉNIOR, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL al equipo LOS HIJOS DEL ABUELO, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

### **FÚTBOL 7**

09.-Visto el acta del partido entre los equipos BDP-ATLÉTICO MASÍFICO, de categoría SÉNIOR, hechas las averiguaciones oportunas y comprobada la alineación indebida del equipo BDP, se toman las siguientes decisiones:

- Dar por perdido el partido al equipo BDP, con el resultado (0-1).
- Descuento de 2 puntos de la clasificación general, según el Art. 27, apartado 1A del Reglamento.
- Sancionar al delegado del equipo, JAVIER LOBERA, con 1 mes de suspensión por permitir este tipo de anomalías, al amparo de lo establecido en el Art.27, apartado 1 D del reglamento.

## **41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024**

10.- Descontar 1 punto de la clasificación general a los siguientes equipos por acumulación de amonestaciones leves, al amparo del artículo 27 apartado 3 del reglamento:

- TRANKIMANIN (categoría sénior)
- CR CF (categoría sénior)
- ALWAYS FLYING (categoría sénior)
- MAMBO (categoría sénior)
- CELTA DE VINO (categoría sénior)
- MALAKITO DE MENPHIS (categoría juvenil)
- GALLEGUITOS FC (categoría juvenil)
- ALIF (categoría infantil)
- EL CANTIZAL (categoría infantil)
- BERRIZ F7 INFANTIL
- IES I LAS ROZAS F7 INFANTIL

La razón es no presentación en la aplicación de dorsales o fotografías de todos o varios de sus jugadores.

11.- Sancionar al jugador CRISTIAN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, del equipo CDE LAS MATAS, de categoría SENIOR, con 4 partidos de suspensión:

- 2 partidos, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.
- Se duplica la sanción establecida, pasando a ser de 2 a 4 partidos de suspensión, por ser incidentes producidos con el árbitro, al amparo de lo establecido en el artículo 25, apartado K del reglamento.

### **FÚTBOL 11**

11.- Vistos los escritos del equipo ARGOS y el acta del partido entre los equipos CLUB ARGOS CADETE-CLUB BALDER CADETE A, de categoría CADETE, se acuerda dar como NO PRESENTADO POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES al equipo CLUB ARGOS CADETE, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2C del reglamento.

## 41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024

12.- Se cierra el expediente abierto al equipo UGANDA FC, de categoría JUVENIL, en el comité de competición del día 05 de diciembre No habiendo presentado dicho equipo lo solicitado por el comité se decide:

- Excluir al equipo UGANDA de la competición por incidentes muy graves.
- Aplicar la sanción acordada de 3 partidos por actitudes coactivas hacia el árbitro, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado C del reglamento y que se duplica a 6 partidos por el artículo 25 k al ser realizada contra el árbitro a todos los jugadores que refleja el acta, exceptuando a los dos que en las alegaciones presentadas por UGANDA demostraban no estar en el partido.

13.- Se convoca el siguiente partido aplazado:

- HIGHLANDS LOS FRESNOS-CLUB ARGOS JUVENIL, de categoría JUVENIL se reconvoa el sábado 20 de enero de 2024 a las 20 horas en PM ABAJÓN.

### VOLEIBOL

14.- Visto el acta del partido entre los equipos EMVR INFANTIL B-ORVALLE, de categoría INFANTIL, se agradece a ambos equipos disputaran el partido y se informa tanto al equipo ORVALLE como al responsable de árbitros de la federación de Voley de Madrid, que en la próxima fase pagarán 1 partido menos de arbitraje.

15.- Se convoca el siguiente partido aplazado:

- ESCUELA LIBRE MICAEL ALEVIN-CRISTO REY ALEVIN 5, categoría ALEVÍN el sábado dos de marzo de 2024 a las 10:00 en Dehesa 2.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 19 de diciembre de 2023

EL COMITÉ DE COMPETICION

